

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben a domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco después de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquín y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol a las 4 horas y 43 minutos.

Pónese a las 7 horas y 27 minutos.

Sale la luna a las 7h. y 14 m. de la tarde.

Pónese a las 4 h. 9 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA

con El Telégrafo 7 r.

Un mes: } sin El Telégrafo 3 »

Un número suelto 3 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Los archivos de muchos Ayuntamientos de esta provincia se hallan en el mayor estado de abandono, así es que en repetidas ocasiones se observa la falta de documentos de grande interés para los pueblos y que dieran mucha luz para la resolución de ciertos negocios de grande trascendencia. De algun archivo sabemos en donde falta el expediente relativo a la creación del pueblo, y habiendo tenido que justificar algun propietario que sus fincas se hallaban enclavadas en toda su estension dentro del término municipal no ha podido encontrar dato alguno en la secretaría del Ayuntamiento. Sucede esto con mas frecuencia en los pueblos creados recientemente y en los de creación mas antigua se observa muchas veces que los documentos relativos a épocas remotas se hallan cuidadosamente custodiados, mientras los que llevan fechas de pocos años se encuentran con mucha dificultad, ó acaso no se encuentran. Esto indica que la administracion municipal ha permanecido bastante descuidada durante los últimos años, y que la indolencia que ha reinado en las secretarías ha contribuido a ello con mucha especialidad. Y es que a medida que adquieren mas desarrollo los ramos de administracion, se complican y aumentan los trabajos de las municipalidades a donde van a confluír los encargos, órdenes y comisiones de los varios centros administrativos de la provincia, y

como las secretarías por lo general no tienen mas personal que el secretario, y aun con una dotacion que no les permite tomar por su cuenta propia dependientes que les auxilien, de ahí es que los expedientes no se instruyen con la minuciosidad y detencion necesarias, y en los archivos llega a reinar un completo desconcierto.

Bien sabemos que ningun Ayuntamiento querrá considerarse aludido por nosotros, que muchas personas mirarán nuestra simple indicacion de hechos exactos y positivos como un severo cargo dirigido a ciertas secretarías, y que aun habrá quien sienta algun escozor cuando hablamos de falta de personal y de dotaciones exiguas. Todo esto lo suponemos, y lo esperamos principalmente de aquellas personas, muchas por desgracia entre nosotros, que gustan de censurar lo que no entienden sin tomarse el trabajo de pararse un momento a estudiar aquello que es objeto de sus censuras. Pero nosotros que hemos tenido ocasion y la tenemos todos los días de observar la exactitud de cuanto llevamos dicho, no podemos menos de insistir en asegurar que los archivos de muchos Ayuntamientos se hallan en el mas pésimo estado, y de llamar sobre este asunto la atencion de la autoridad superior de la provincia en la seguridad de que cualquiera disposicion que tienda a hacer verificar un arreglo y formar minuciosos y exactos inventarios producirá un bien a la administracion municipal y aun a los vecinos de los pueblos, mas que nadie interesados en que se

conservar en el mejor estado aquella oficina en donde existen los documentos que alguna vez pueden ser de mas necesidad ó provecho.

Sabemos que ha sido ya formado el anteproyecto de la carretera de segundo orden que debe unir á los pueblos de Sóller y Deyá, carretera de utilidad generalmente reconocida y tanto mas necesaria cuanto que estando expuesto el puerto seco de Sóller á frecuentes desprendimientos, pudiera un dia aquella carretera quedar obstruida para durante algun tiempo, y los géneros que producen los fértiles terrenos de aquel distrito no podrian ser transportados á la capital si no se tuviese otra via como la que ha de pasar por Deyá. Esta pues, que será de segundo orden por considerarse una prolongacion de la de Valldemosa comprenderá una longitud de 41 kilómetros 461, metros, y su ancho será de 4 metros 50. Partiendo pues del torrente *des Moli* y dirigiéndose por son Moragues pasará por Deyá desde donde seguirá hacia *Ca l' Abad*: tomando desde allí la direccion de la *Canova* dará la vuelta por *Son Bleda* hasta llegar á *Can Prom*, pasando por las inmediaciones de *Son Salas* y tocando el termino de *Can Roc*: por último, atravesando el predio *Son Angelats* empalmará, junto al puente de *Sa Mar*, con la carretera que desde Sóller conduce á su puerto. El valor de esta importante via de comunicacion se calcula en poco más de un millon de reales.

Sabemos con el mayor placer que el Gobierno de S. M. ha concedido para *reparacion extraordinaria* de varios templos de esta diócesis la crecida cantidad de doscientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y dos reales. Suponemos que nuestros lectores se enterarán con singular satisfaccion de esta agradable noticia.

De la *Gaceta Militar* copiamos las siguientes líneas á que debemos consagrar un puesto preferente en nuestro periódico:

«La Mola puede ser un segundo Gibraltar; pero no puede bastarse á si sola careciendo de marina de guerra ó sean buques de línea. La Mola tiene algunas baterías de reciente construccion, que hacen honor al cuerpo de Ingenieros; pero faltan cuarteles á prueba de bomba y almacenes para la numerosa guarnicion

que exige tan dilatado recinto. Finalmente, y como creo se ha dicho de oficio al Gobierno, sin acopiar en la Mola grandes medios de defensa «provisional,» costaria mucho impedir que se estableciese de una manera sólida en las ruinas de S. Felipe un ejército que contase con grandes recursos ofensivos. El Lazareto de Mahon es único en su clase, y hoy sirve de almacén para las 200,000 raciones acopiadas.

Para conservar con gran confianza las islas Baleras, y Mahon en particular, seria ventajoso tener dos correos á la semana y un vapor de guerra que sea un tercer correo entre Palma, Mahon, Valencia y Barcelona; cuatro mil hombres mas de cazadores armados de carabinas á la Minié; cuatro vapores de guerra que estudien las costas, ensenadas y puertos y fondos de las islas; el cable submarino; dotar las torres y vijias de buenos telescopios y anteojos, y medios de señales de que carecen, y establecer un gran observatorio en la montaña mayor de la isla de Menorca, llamada el Toro vijia natural que vale por si sola un ejército.»

A quien interese.—Por la Alcaldia de esta ciudad se llama á los propietarios de las sepulturas números 1 hasta el 29 del cementerio para que se presenten en la Secretaria del Ayuntamiento á enterarse de un asunto que les interesa.

¡Patapum! Merced á la poca prevision con que están construidas algunas aceras, suelen darse resbalones y tropiezos que es una bendicion: noches atrás un pobre viejo ignorando que haya un pegueño resalto al principiar la acera inmediata á la casa del Sr. Brondo, dió una caída y pudo lastimarse mucho. Seria de desear que estos resaltos desapareciesen para evitar otras desgracias.

¿Para cuando se espera?—Varios vecinos de la calle de Carazas nos encargan roguemos que se haga empedrar cuanto antes dicha calle, la cual permanece desempedrada desde que se colocó en ella la cañería del gas. En efecto, el mucho tiempo que ha transcurrido, desde entonces hace mirar como muy justa la reclamacion de aquellos vecinos.

Comedias.—La compañía dramática que está actuando en el Circulo ha abierto un nuevo abono para las cuatro funciones siguientes: 1.^a La careajada.—Un puntapié y un retrato. 2.^a Las aves de paso.—Fé, esperanza y osadia. 3.^a La vida de Juan soldado. 4.^a El Patriarca del Turia.—El parto de los montes.

Por si V. gusta.—Se nos ha asegurado que van á construirse algunos otros nichos en el cementerio rural de esta ciudad, por cuenta del Ayuntamiento á fin de que los haya

siempre dispuestos para las familias que deseen adquirirlos. Aplaudimos esta idea, que proporciona una notable comodidad al público. Siempre es bueno que abunden las *casas para alquilar*.

Iré.—En el café llamado de las *Delicias* van a darse funciones de declamación: aviso a los aficionados.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al lunes 4 del actual.

Real orden sobre reclamaciones de los mozos que se crean con derecho a ser excluidos del servicio militar en el concepto de extranjeros.

Se anuncia la toma de posesión de D. José Sureda y Villalonga de la plaza de corredor de número.

Las condiciones de la subasta para el suministro de pan para el Hospital de esta provincia.

Varias autorizaciones para verificar estudios de ferro-carriles y canales de riego. Varias decisiones de competencias entre Gobernadores de provincia y Jueces de primera instancia.

Ley de 5 del anterior sobre los trabajos geográficos que se ejecuten por los diferentes ministerios.

Id. del 5 del anterior sobre la dependencia de las escuelas especiales de los cuerpos de ingenieros de caminos, canales y Puertos, de Minas y de Montes.

Id. id. modificando el art. 6.º de una ley sobre concesión de los ferro-carriles de Palencia a Coruña y otros.

Real orden autorizando a D. Vicente Baraces para que pueda aprovechar las aguas del río Goibiel.

Real orden sobre pagos de los cigarros habanos que los particulares introduzcan para su consumo.

Real orden sobre los haberes de los gefes y oficiales de las diferentes armas é institutos del ejército en las Filipinas.

Real orden acerca del fuero que corresponda a los milicianos nacionales que obtienen real despacho para el uso, distintivo y carácter de subtenientes de ejército.

La sentencia que recayó en unos autos que se siguen en el juzgado de 4.ª instancia del distrito de la Catedral.

El juzgado de 4.ª instancia de Inca saca a pública subasta dos piezas de tierra de Campos.

Id. del miércoles 6 del actual.

Varias decisiones de competencias entre Go-

bernadores de provincia y jueces de 1.ª instancia.

Real decreto nombrando los individuos de la Junta que ha de proponer los medios de llevar a efecto la Exposición a que se refiere el real decreto de 22 de febrero último

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Día 12.—De Marsella en 5 días laud San Telmo, de 52 ton., pat. Gabriel Flexas, con 7 mar., cueros y efectos.

De Barcelona en 3 días laud Trinidad, de 66 ton., pat. Melchor Alorda, con 6 mar., 7 pasajeros y lastre.

De Barcelona en 3 días laud Emilio, de 59 ton., pat. Bartolomé Mezquida, con 7 marineros patatas y efectos.

De Alicante en 5 días laud S. José, de 53 ton., pat. Gabriel Oliver, con 4 mar. y lastre.

Buques despachados.

Día 12.—Para Arenys laud María Luisa, de ton. 28. Francisco Goday, con 4 mar. y salvado.

Para Mahon pailebot Carmen, de 46 toneladas pat. Francisco Escandell, con 4 mar., 1 pasajero paja y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Buenaventura, obispo y doctor.

Fué hijo de padres respetables mas que por su nobleza y fortuna por su acrisolada virtud. A los 22 años vistió el hábito de los menores y el estado religioso dió la última mano a su perfección. Clemente IV le nombró arzobispo de Yorck y Gregorio X le creó cardenal y le consagró obispo de Albano. Fué llamado por el soberano pontífice al concilio general de Leon en Francia y mientras se celebraba, murió a los 33 años de edad.

Cultos.—Para mañana juéves.—En la iglesia de San Francisco de Asis se celebra la festividad del Doctor San Buenaventura. A las diez de la mañana habrá nona y acto continuo la misa mayor, en la que predicará D. Vicente Terrasa Pro.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redacción.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Sociedad del alumbrado de gas de Palma de Mallorca.

La junta de gobierno de esta sociedad conforme á lo prevenido en el art. 20 de sus estatutos, ha acordado reunir la general de accionistas el 4.º de agosto próximo, á las seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar en los quince días anteriores al de la celebracion de la junta, á la secretaria de la sociedad desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á depositar las cinco acciones que prescribe el art. 24 de los estatutos, y en cuya secretaria estarán de manifiesto en las horas arriba designadas, los libros de la sociedad arregladamente á lo que dispone el artículo 32 del reglamento, á fin de que los señores accionistas puedan examinarlos y hacer las observaciones que estimen justas. Palma 4.º de julio de 1859.—P. A. de la J. de G.—J. Fiol, Srio.

Vapor el Mallorquin.

su capitán D. José Estade y Sabater saldrá para Argel el lunes 18 del que corre á las seis de la mañana. Admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 100 rs., cámara de proa 80 rs. y sobre cubierta 40 rs. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Nota interesante. Dicho paquete el Mallorquin, estará de vuelta, en este puerto, procedente de Argel, el sábado 23 del que corre, para despues el mismo día á la una de su tarde continuar su viage para Barcelona para donde admite carga y pasajeros á los precios avisados en los periódicos de esta capital.

Novedades

A LAS NINFAS PALMESANAS

calle de Baslaixos núm. 32 tienda contigua al horno den Frau.

Generalizándose cada día mas el uso en el servicio de mesa del nuevo metal *Alpaca*, y acercándose la época calorosa en que muchas familias van á pasarla en sus posesiones y prefieren llevarse este servicio al de *Plata*, este establecimiento se ha hecho venir espresamente de las principales fabricas de Alemania, un nuevo surtido de objetos del espresado metal consistente en *cubiertos, cuchillos, cucharones*, etc. Tambien han llegado con él, otros de *Aderezos, Medios-Ad-*

rezos, Alfileres de pecho, de cabeza y brazaletes sueltos del moderno metal conocido con el nombre de *Aluminium*. *Abanicos de pluma con ramo de flores* pie de nacar, sándalo, coco, hueso, otros de plumas, sin ramos muy finos y otros de varillas estrechas, anchas, ordinarios y finos, desde el insignificante precio de 45 cuartos al de 160 reales uno.

Aviso.

A voluntad de su dueño se rematará la noche del 16 del corriente mes, si la postura acomoda, el Predio *Son San Juan de Marjal* sito en el término de la villa de Muro.

Para mas detalles pueden avistarse los licitadores con el corredor Andres Serra, en cuyo poder obra el plan de condiciones.—Palma 4 de julio de 1859.—P. O. de S. E. el Marques de Bellpuig Francisco Sancho y Pajol.

Teatro del Circulo.

Funcion 20 y última de abono para hoy miércoles 13 de julio. á beneficio del primer actor D. JOSÉ MARIA DARDALLA.

El drama en tres actos:

ANDUJAR.

En que toman parte la señorita Dardalla, los señores Guerra, Dardalla y demás partes principales.

Terminando con el juguete andaluz exornado con bailes:

EL TIO CARANDO EN LAS MÁSCARAS.

Esta funcion es del número de las de abono.

A las ocho y media en punto.

Mañana juéves no hay funcion.

El viérnes, la comedia nueva en 4 actos, 3ra. de abono;

LAS AVES DE PASO.

Baile y la pieza

FE, ESPERANZA Y OSADÍA.

El sábado.—LA CARCAJADA.

Continua abierto el abono por 4 funciones en contaduría á las horas de costumbre.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

por el Editor

Juan Aradas